

BURGUERA LÓPEZ, Mónica y Gloria ESPIGADO TOCINO, (coords.), *Saber y crear en femenino. Género, cultura y modernidad entre los siglos XVI-XX*. Granada: Comares, 2023, 257 pp.

Estefanía Cabello

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España

estefaniacabello.es@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0187-7982>

El reciente monográfico coordinado por las profesoras Mónica Burguera (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y Gloria Espigado (Universidad de Cádiz) reúne un conjunto de catorce colaboraciones de destacadas especialistas en Estudios de Género que centran su investigación en la construcción de la identidad y la profesionalización femeninas a lo largo de los siglos XVI-XX. Como resultado, hallamos un volumen heteróclito y enriquecedor que tiene como protagonistas a una serie de autoras que contribuyeron «al cambio de la relación de inequidad histórica entre hombres y mujeres» en la transición entre la Edad Moderna y Contemporánea, presentadas en orden cronológico: desde actrices del barroco hasta artistas en el periodo de la transición a la democracia actual, pasando por las escritoras del periodo ilustrado o las editoras y colaboradoras de la prensa isabelina del XIX.

La profesora M.^a del Mar Graña Cid (1-20) expone una serie de sermones predicados en el XVI por Juana de la Cruz (1481-1534), recogidos en un volumen titulado *El Conorte* (1509). El libro, único en su forma, se adentra en el saber femenino conventual y presenta una lectura novedosa, alternativa, de las sagradas escrituras; catalogada esta como «una de las manifestaciones de escritura religiosa femenina más impactante de la Edad Moderna española». Clara Bonet (21-38) repasa las técnicas puestas en práctica por las actrices que representaban las piezas breves conocidas como jácaras entremesadas en el teatro hispano del XVII. Para ello, Bonet analiza seis jácaras diferentes recogidas en el

volumen de la *Jocosería* (1645) de Quiñones de Benavente y se detiene, especialmente, en la evolución de los diferentes recursos interpretativos femeninos en ellas; que ayudó, sin duda, a la profesionalización de las actrices del Barroco.

Al respecto del periodo ilustrado, Catherine M. Jaffe (39-54) pone el foco en la actividad de la mujer en la Junta de Damas de la Real Sociedad Matritense, que hacía frente de manera reiterada a los tropos satíricos o burlescos en contra de la «mujer literata». Ese asociacionismo del XVIII anticiparía las redes colaborativas trazadas por y entre las mujeres en el periodo decimonónico. En esos ejemplos de «comunidad cívica y racional», Jaffe se detiene en el análisis de la actividad de mujeres como Josefa Amar, la Condesa de Montijo o María Lorenza de los Ríos, Marquesa de Fuerte-Híjar. A su vez, la profesora Elisa Martín Valdepeñas Yagüe (55-72) continúa lo adelantado por Jaffe en su contribución anterior adentrándose en el saber femenino de la Ilustración a través de tres espacios diferentes: el espacio doméstico (bibliotecas femeninas), el retiro conventual y los exámenes públicos que probaban la valía de las mujeres a final del XVIII (como el examen público de María del Rosario Cepeda en Cádiz en 1768 o el de Cayetana de la Cerda en 1763).

En lo relativo al siglo XIX, Mónica Burguera (73-94) introduce el concepto de la «mujer excepcional» (76) encarnado en algunas de las escritoras más célebres del liberalismo romántico como Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Fernán Caballero; autoras ampliamente

reconocidas en los círculos socioculturales del momento que se debatían entre el repliegue de su feminidad o el alegato a un modelo de escritora afín a la masculinidad en una constante búsqueda identitaria del «yo» femenino (93). Por su parte, M.^a Cruz Romeo Mateo (95-114) desarrolla un análisis del modelo del «ángel del hogar» como icono de la ideología de la domesticidad en la escritura femenina. Para ello, Romeo Mateo profundiza en los trabajos de «escritoras virtuosas» como Pilar Sinúes de Marco o de Faustina Sáez de Melgar que abrieron con sus bi(bli)ografías, no obstante, el espacio para la confrontación de diferentes modelos autoriales de escritura femenina. El texto de Virginia Seguí Collar (115-132) nos ofrece precisamente el retrato biográfico de una de las mujeres clave de la segunda mitad del XIX. La escritora y emprendedora Faustina Sáez de Melgar se presenta en el trabajo no solo en su perfil de creadora, sino también en su papel como activista cultural y empresaria que trazó lazos con Europa e Hispanoamérica, como hiciera igualmente uno de sus referentes más cercanos, la Baronesa de Wilson. Continuando con la prensa en el XIX, Henriette Partzsch (133-146) compara pormenorizadamente la circulación del mismo tipo de contenido, intercambio y disposición de información e ilustraciones idénticas entre las distintas cabeceras que sobresalían en las revistas de moda más importantes de la época. Por su parte, Gloria Espigado Tocino (147-166) explora un marco ineludible en el saber heterodoxo femenino: los círculos espiritistas que cobraron importancia en nuestro país a final del XIX y que extendieron su fama hasta bien entrado el XX. Estos círculos señalaban como protagonistas actantes a mujeres intelectuales –y su subjetividad femenina– como Amalia Domingo Soler, Josefa Zapata, Cándida Sáez Cresini o Ana Campos. Sylvie Turc-Zinopoulos (167-182) analiza la recepción en la prensa de *El Padre Juan* (1891), de la escritora librepensadora Rosario de Acuña, obra con la que atacó la postura de la Iglesia más ortodoxa ganándose la enemistad más hierática de muchos de sus detractores. Este

hecho la condujo hacia una severa persecución pública que perseguía como fin último su desautorización como autora dramática, como expone Turc-Zinopoulos.

Cerca ya del final del volumen, las cuatro últimas contribuciones se centran en el siglo XX. Rosa E. Ríos Lloret (183-206) indaga en aquellos espacios que funcionaron como bisagras socioculturales a final de siglo. Ríos Lloret pone especial atención en el rol no profesionalizado aún de las comentadoras de arte hasta la creación de la Asociación Española de Críticos de Arte en 1961 y la posterior inclusión de mujeres como Lina Font, Teresa Soubriet o Consuelo de la Gándara entre sus filas (198). El trabajo de M.^a Ángeles Gutiérrez Romero (207-222) investiga la modulación diferencial de la concepción de feminidad en función de los intereses políticos defendidos en las diferentes publicaciones periódicas en el contexto histórico de la Segunda República; divididas estas en dos bloques antagónicos: aquellas revistas favorables a la República, como *Mundo Femenino* o *Mujeres Libres*; y aquellas antirrepublicanas como *Ellas* y *Aspiraciones*. Valiéndose del rico testimonio de la oralidad, Carmen Millán Patino (223-238) reúne un corpus testimonial de la posición de las mujeres en los primeros años del régimen dictatorial de Franco en la localidad gaditana de Rota como consecuencia de la instalación de la base naval conectada con EE. UU. Millán Patino compara cinco perfiles que representan la «feminidad popular» en dicha comunidad frente al modelo de feminidad que impuso el aparato represor del régimen franquista. Por último, Beatriz Fernández de Castro (239-256) realiza un recorrido por algunas mujeres creadoras de España y Portugal; un trabajo comparativo que indaga en la representación del cuerpo femenino, y su necesidad de expresión, en una época de represión patriarcal y dictadura. En concreto, Fernández de Castro estudia los casos particulares de las artistas Angels Ribé y Helena Almeida.

A través de diferentes espacios históricos, *Saber y crear en femenino* se yergue,

por tanto, como un compendio fundamental que gira en torno a un mismo elemento común vertebrador: lo femenino y su compleja incorporación, ambivalente y contradictoria —en no pocas ocasiones—, a la

exégesis central de la modernidad, de la que somos herederas. Unas líneas obligatorias para adentrarnos y actualizar nuestro conocimiento en la historiografía femenina y en los Estudios de Género actuales.